



Martes, 26 de julio de 2022

## El informe sobre la calidad del aire de Asturias en 2021 confirma la evolución positiva registrada en los últimos años

- La estación de Matadero, en Avilés, fue la única que superó los valores límite establecidos y solo para las partículas PM10

La Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático ha publicado hoy el informe sobre la calidad del aire de Asturias en 2021, que confirma la evolución positiva registrada en los últimos años y concluye que todas las estaciones de control reflejaron concentraciones inferiores a los valores límite recogidos en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, para todos los contaminantes medidos.

La única excepción fue la estación Matadero, ubicada en una zona netamente industrial de Avilés, por lo que no se considera representativa de la calidad del aire que respira la ciudadanía. En este emplazamiento se registraron valores que superan los límites establecidos, únicamente para las partículas menores de 10 micras (PM10). Además, el Principado ha elaborado un plan de acción a corto plazo para la mejora de la calidad del aire en la margen izquierda de la ría de Avilés, actualmente en trámite de información pública.

El informe de la Viceconsejería de Medio Ambiente proporciona una visión global de la calidad del aire en la comunidad, describe cómo se realiza la evaluación y muestra la evolución de los diferentes contaminantes desde 2004 en las cinco áreas diferenciadas: las aglomeraciones de Gijón y Oviedo y las zonas de Avilés, las cuencas y la Asturias rural.

- o **Aglomeración de Gijón**

En la aglomeración del área de Gijón se han analizado los datos de cinco estaciones, ya que la de Hermanos Felgueroso no recogió suficiente información en el cómputo anual como para participar en la evaluación, al igual que la de El Lauredal, incluida como medida del plan de acción a corto plazo para la zona oeste de Gijón aprobado en abril de 2021.

El balance muestra que, en esta zona, de todos los contaminantes medidos únicamente las partículas PM10 registraron superaciones de valores límites en el periodo 2004-2021. Por otra parte, desde 2007



ninguna de las estaciones ha rebasado el tope establecido para la concentración media anual de este contaminante. Respecto al máximo de días con superaciones, fijado en 35 al año, la última vez que se incumplió fue en 2013 en la estación de Argentina.

- **Aglomeración de Oviedo**

En el caso de Oviedo, el último año en el que se superaron los valores límite fue en 2010, concretamente en la estación de Lugones (Siero), y para las partículas PM10.

- **Zona de Avilés**

En la zona de Avilés, todas las estaciones, excepto la de Matadero, presentan resultados positivos en todos los contaminantes.

- **Zona de Cuencas**

En las cuencas mineras, el último año en el que se superaron los valores límite marcados por la normativa fue 2008, en partículas PM10.

- **Zona Asturias Rural**

En esta zona no se han producido superaciones de los valores límite en todo el periodo analizado.

La viceconsejera de Medio Ambiente y Cambio Climático, Nieves Roqueñí, ha destacado que los datos son “globalmente positivos”. “Confiamos en que tanto el plan puesto en marcha el año pasado en Gijón, como el que se va a desarrollar próximamente en la margen izquierda de la ría de Avilés, unidos a la aprobación del plan estratégico para toda Asturias, nos permitan seguir avanzando en la mejora de la calidad del aire, un objetivo clave en la acción de este gobierno”, ha indicado.

La calidad del aire se determina a partir de los resultados de diferentes contaminantes en la red de control, formada por 23 estaciones automáticas de inmisión ubicadas mayoritariamente en el área central. Adicionalmente, el Principado cuenta con el apoyo de dos unidades móviles para campañas concretas. Al margen de la red oficial, existen otras estaciones de medición que son propiedad de empresas, de Puertos del Estado y de ayuntamientos, cuyos datos no se emplean en la evaluación.

El informe está disponible en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/FZogEJL>